



# La Jornada

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4  
NÚMERO 1222 // Precio 10 pesos

Estado de México

## Sheinbaum anuncia beca universal

● En Papalotla, presenta beneficio para educación básica

● Apoyo será en honor de Rita Cetina Gutiérrez

MIRIAM VIDAL / P. 2



## Se apunta Sodi para presidir la Suprema Corte

● Magistrado aprovechará cambios aprobados a la reforma judicial

● Los tiempos difíciles son oportunidades, sostiene ante empresarios

AURA MORENO / P. 3

De Interés General

## Sentencian a 38 años a García Luna

● Corte de Brooklyn lo encuentra culpable de nexos con el narcotráfico

● Además, deberá pagar una multa de 2 millones de dólares

REDACCIÓN / P. 2



## Eligen cinco hectáreas para 104 familias

# Hallan terreno para reubicar El Mamey; puede tardar un año

● La comunidad de San Lucas del Maíz, Tejupilco, es el sitio ideal

● Autoridades locales ya hacen mediciones en la zona identificada

● Especialista explica que el proceso legal es complicado

● Afirma que se deben involucrar los tres niveles de gobierno

GERARDO GARCÍA / P. 5

## Van a paro normalistas, ahora en Teotihuacán



▲ Estudiantes de la Normal de Teotihuacán anunciaron un paro de actividades y toma de las instalaciones para manifestar su inconformidad por los recientes cambios en la dirección escolar, con la designación de Xóchitl Olvera Badillo como directora, pues la señalan de incurrir en actos de corrupción, malos tratos

y discriminación contra la comunidad escolar. Los alumnos indicaron que estas acciones se mantendrán por tiempo indefinido hasta que sean atendidas sus demandas por el director general de Normales en el Estado de México, Raymundo Sánchez Zavala. Foto Miriam Vidal / P. 4



**La Jornada**  
Estado de México

**DIRECTORIO**

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Vélver

**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO**

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
J. Israel Martínez Macedo

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos



correo@estadodemexico.  
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:  
@JornadaEdomex



Facebook:  
@LaJornadaEdoMEX

**CONTACTO COMERCIAL**  
comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx  
Tel: 558951 0832  
Tel: 722914 9660

**Publicación diaria,**  
**17 de octubre 2024**

**Domicilio de la publicación**

José María González Arratía No. 102,  
Segundo Piso, Col. San Sebastián  
C.P. 50150, Toluca de Lerdo  
Estado de México.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**  
04-2020-111712383352-101

**VISITA POR SEGUNDA VEZ EL EDOMEX**

## Sheinbaum lanza beca en Papalotla

Profesores, estudiantes y padres de familia recibieron a la presidenta y a la gobernadora

**MIRIAM VIDAL**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer la nueva beca universal *Rita Cetina Gutiérrez*, que su gobierno implementará para estudiantes de educación básica.

Acompañada por la gobernadora Delfina Gómez, la mandataria federal fue recibida por un gran número de alumnos, docentes y padres de familia del municipio de Papalotla, una de las localidades más pequeñas de la entidad, ubicado en la región Texcoco.

Ambas gobernantes presidieron la asamblea informativa sobre uno de los nuevos programas del bienestar que se sumarán para apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad.

En la secundaria *Moisés Sáenz* reiteró su compromiso de que todos los estudiantes de educación básica de escuelas públicas tendrán una beca.

Defendió el trabajo del Magisterio en las escuelas públicas y reconoció el trabajo que los docentes realizan por la niñez y juventud del país.

Destacó la labor de las mujeres, a quienes enalteció por las diversas labores que realizan.

“Las mujeres somos quienes cuidamos de los hijos. Estamos pendientes de que la casa esté limpia. Quienes cuidamos hasta los maridos y, si ya llegamos a los 60, los hijos crecieron, reconocemos ese trabajo con más apoyos”, declaró.

Destacó la importancia y valor en la toma de decisiones.

“Las mujeres podemos ser lo que queremos ser. Podemos ser matemáticas, bomberas, maestras. Muchas veces nos dijeron

que no podíamos ser y imagínense había un dicho que decía calladita te ves más bonita eso no, todos tenemos voz y queremos que se escuche la voz de las mujeres”, expresó.

De acuerdo con el anuncio del programa, la implementación de la nueva beca universal *Rita Cetina Gutiérrez* beneficiará a 21.4 millones de estudiantes de educación básica.

En su primera fase, en 2025, apoyará a los primeros 5.6 millones de estudiantes de educación secundaria.

El estímulo económico será de mil 900 pesos a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria a nivel nacional, así como un adicional de 700 pesos por cada niño que tengan las familias de escasos recursos.

▼ **La presidenta de México visitó por segunda vez, en menos de una semana, el Estado de México y refrendó su compromiso para apoyar a estudiantes de nivel básico. Foto Miriam Vidal**



## PVEM retoma iniciativa para prohibir bolsas de plástico

**GERARDO GARCÍA**

Los diputados locales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), retomarán la iniciativa para prohibir el plástico de un solo uso.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario del PVEM en la entidad, José Alberto Couttolenc Buentello, informó que pondrán de nuevo la iniciativa que impulsó la bancada en 2019.

El legislador aclaró que no van en contra de las empresas.

La propuesta busca que en la cadena de producción se implemente un aditivo, con fibras de coco o plátano, para que el plástico deje de ser de un solo uso y se convierta en compostable y biodegradable.

“Establecer que puedan meter un tipo de aditivo a estos plásticos para que sean biodegradables o compostables”, apuntó.

Couttolenc propuso que la medida inicie en las instancias de gobierno y en las escuelas públicas, a partir de que en las compras consolidadas ya no se consideren estos productos.

Después, hacerlo para toda la población, toda vez que no buscarán medidas tajantes e inmediatas, como en la Ciudad de México.

“Vamos a proponer que sea obligatorio y tendríamos que cabildar con los demás partidos políticos para que así lo sea”, aseveró.

Couttolenc Buentello ofreció retomar las mesas de trabajo que en 2019 sostuvieron con los empresarios del plástico y les propuso generar un gran incentivo fiscal en los impuestos ecológicos.

Recordó que la propuesta no prosperó anteriormente, toda vez que el gobierno de Alfredo del Mazo argumentó que se dañaría a las empresas.

“No queremos terminar con todos los empleos que se generan en esta industria, lo único que buscamos es que le pongan este aditivo a la cadena productiva... sale un

poquito más caro la producción, eso es cierto, pero el beneficio al medio ambiente es inmenso”, indicó el ecologista.

Hace cinco años, diversos municipios del Valle de México y Toluca, modificaron sus bandos municipales para prohibir el plástico de un solo uso en establecimientos comerciales, sin ser una norma estatal ni homologada, y no siempre con sanciones económicas.

En su momento, Toluca y Metepec establecieron multas de hasta 8 mil 500 pesos o infracciones, respectivamente, a quien regalara bolsas de plásticos con fines comerciales.

En tanto, en Ecatepec, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Chalco, Tultepec, Texcoco, Atizapán, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Naucalpan y Nicolás Romero, establecieron medidas preventivas.

El Estado de México diariamente gestiona 26 mil toneladas de residuos sólidos. 10 millones provenientes de la Ciudad de México, y se estima que 50% no se procesan de manera adecuada.



*La propuesta de la bancada del PVEM se presentará en la sesión del pleno del 22 de octubre y aspira a que se apruebe a finales del año o a principios de 2025*

## Sentencian a Genaro García Luna a más de 38 años de prisión en EU



**REDACCIÓN**

Genaro García Luna, quien fuera el secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón, fue sentenciado ayer a más 38 años de prisión por los cinco cargos en los que fue hallado culpable en febrero de 2023, en la Corte de Brooklyn, Nueva York.

Quien fuera uno de los hombres más poderosos y temidos de México también deberá pagar una multa de 2 millones de dólares. Además, tras cumplir su sentencia deberá tener al menos cinco años de libertad supervisada.

Durante la audiencia, en la que García Luna vistió de gris oscuro

y no con el uniforme naranja de prisionero, el juez Brian Cogan—quien sentenció a Joaquín El Chapo Guzmán y ante quien comparecerá esta semana Ismael El Mayo Zambada—dio a conocer la condena contra el mexicano por sus nexos con el narcotráfico.

En la sala estuvo presente la esposa del exfuncionario, Linda Cristina Pereyra, y su hija, así como diversos periodistas.

Cogan condenó a 460 meses de prisión a García Luna por participar en una empresa delictiva continua, conspiración para la distribución internacional de cocaína, conspiración para distribuir y poseer con la intención de distribuir cocaína, conspiración

para importar cocaína y hacer declaraciones falsas.

La defensa del exfuncionario, encabezada por César de Castro, anunció que apelará la condena.

La Fiscalía de Estado Unidos había solicitado al juez que aplicara la pena máxima de cadena perpetua a García Luna, luego del juicio que duró un mes y en el que testigos colaboradores, entre ellos, Jesús El Rey Zambada y Sergio Villarreal Barragán, El Grande, revelaron los millones sobornos que el cártel de Sinaloa y el de los Beltrán Leyva le pagaron para permitir su operación.

Antes que diera inicio la audiencia final, algunos ciudadanos protestaron afuera de la Corte de Brooklyn.

Entre reclamos de “Justicia”,

“Es culpable” y “Sigues tú Felipe Calderón”, los manifestantes recibieron a la familia de García Luna y a sus abogados.

La víspera de la sentencia se divulgó una carta de quien encabezó la Agencia Federal de Investigación durante la administración de Vicente Fox (2000-2006), en la que dijo que no era “una amenaza o riesgo para la comunidad”.

Quien encabezó la Secretaría de Seguridad Pública de Felipe Calderón (2006-2012) lleva casi cinco años en un penal de Brooklyn, y ahora deberá esperar casi cuatro décadas para dejar la prisión donde, aseguró, ha sido testigo de homicidios, apuñalamientos y amenazas contra su integridad.





SE VIVEN TIEMPOS DE CAMBIO, ASEGURA

# Sodi no descarta dirigir a la SCJN

El aún presidente del Tribunal Superior de Justicia afirma que cumple con los requisitos; tiene 25 años de experiencia judicial

ALEJANDRA REYES

Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) y del Consejo de la Judicatura está considerando registrarse como candidato a dirigir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Será a inicios de 2025 cuando el magistrado concluya su periodo al frente del organismo, por lo que, pese a las adversidades que enfrenta la SCJN, Sodi Cuellar aseguró no temer a la crisis constitucional, pues los tiempos difíciles son oportunidades para resolver los problemas, así lo dio a conocer durante la firma de Convenio de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México y la Asociación de Empresarios y Ciudadanos de México A.C (Asecem), a quienes agradeció la participación.

Destacó que se viven tiempos complicados, pues son de cambio, de oportunidades para el país, de una política más pronta, equitativa, eficiente y restaurativa.

Comentó que él cumple con todos los requisitos para ser aspirante a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "antes la edad era un limitante, pero ahora no. Llevo 25 años de litigante y 15 años de juez", expuso.

Explicó que los Ministros de la Corte deben tener un conocimiento claro de la Constitución, de cómo funcionan los sistemas



Constitucionales contemporáneos, además de estar informado en Derechos Humanos, así como el manejo de la institucionalidad mexicana, refirió.

"El gran tema actual es la gran crisis constitucional que se está viviendo, porque se denota cuando hay interpretaciones diferentes de la Constitución y los actores políticos no se ponen de acuerdo. El discurso se polariza", refirió.

En el Estado de México, comentó, "es necesario mantener un diálogo abierto, constructivo con el poder Ejecutivo, Legislativo y con mi propio gremio de jueces y magistrados, que están inquietos por la situación que se está viviendo.

"No se vive un ambiente de calma, ni de tranquilidad, sino de zozobra e incertidumbre, siendo lo peor que puede haber para un ambiente de negocios y de prosperidad", resaltó.

Una de sus propuestas es llevar a cabo un estado de paz y calma,

▲ Ricardo Sodi Cuéllar dijo estar listo para dirigir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues conoce la Constitución, además de estar informado en Derechos Humanos. Foto Alejandra Reyes

mediante el diálogo.

"Mi propuesta, es con diálogo, conciliación, respeto mutuo entre las instituciones, que se construya una Reforma judicial que se base en varios puntos. Primero, calificación profesional de todos los que aspiren a cargos de judicatura, basados en la carrera judicial. Segundo, privilegiar la independencia judicial y lograr que la reforma se incorpore en el texto local, una garantía de mayor asignación presupuestal, porque nuestro problema no es como se elijan a los jueces, sino de falta de recursos económicos", finalizó.

# Diputados locales están inconformes por adhesión del INAI

GERARDO GARCÍA

La oposición en el Estado de México cuestionó que el gobierno absorba a las instituciones de transparencia, luego de que el gobierno federal reveló que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), será parte de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Al respecto, la presidenta de la comisión legislativa de Transparencia Acceso a la Plataforma Pública y Protección de datos personales, la diputada local del PRD, Aracely Casasola Salazar, criticó este modelo, porque no habrá equidad y justicia.

"Serán juez y parte. Van a decir lo que sus jefes les manden. ¿Quieres acabar con la corrupción? Empieza con tu ejemplo. Esperemos que no desaparezca (INAI). Sería un grave error por parte de ellos", indicó.

La diputada admitió que se deben hacer modificaciones a la ley, pero para fortalecer a los organismos autónomos de transparencia en el país, incluido el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM). Recordó que hace dos semanas

en la instalación de la comisión que preside, participaron integrantes y exintegrantes del INFOEM, quienes están abiertos a modificar la ley y abrir foros, aunque deberán definirlos.

"Ellos son mayoría, vamos a esperar cualquier iniciativa o modificación que manden, la manden para discusión para aportar, si bien es cierto no vamos a ganar la votación, que nos den la oportunidad de irnos a comisiones a debatir", expresó.

El presidente del INFOEM, José Martínez Vilchis, recordó que han planteado que en los estados haya debate acerca de la desaparición o permanencia de los organismos de transparencia.

Aclaró que no son lo mismos que el INAI, porque cada uno de los estados tienen sus estructuras.

Los integrantes del INFOEM han reiterado que reconocen que deben haber adecuaciones, pero deben permanecer para ser aliados del gobierno en materia de transparencia.

▼ La diputada local del PRD, Aracely Casasola Salazar, criticó que el gobierno federal haya absorbido al INAI y pidió que el organismo no desaparezca. Foto Emilio Varela



## DIÁLOGO EN SILENCIO

### La Audiencia Ciudadana

POR ROSALÍO SOTO

SE LLEVÓ A cabo la tercera Audiencia Ciudadana que encabezó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, un esquema que regresa a lo básico del ejercicio de la política y del servicio público y que debe ser característica del gobernante: escuchar, atender, sobre todo, resolver.

DE ACUERDO CON los datos de la jornada, que duró 15 horas, más de 400 asuntos fueron canalizados a las secretarías que integran el gabinete. Los titulares atendieron personalmente a la ciudadanía.

EN LOS TRES ejercicios que se han realizado, han sido atendidas más de tres mil personas y se han gestionado, de acuerdo con la información oficial, más de mil 317 asuntos.

EN LOS PASILLOS y patio central del Palacio de Gobierno, en esta última audiencia, la expectativa se mantiene.

LOS PRINCIPALES TEMAS que se expusieron a la gobernadora Delfina Gómez fueron agua, educación, salud y obra pública.

LLAMÓ LA ATENCIÓN la presencia de personas que, más que a título personal, acudieron con la representación de sus comunidades para dar a conocer propuestas para el beneficio colectivo.

ASISTENTES REFIRIERON QUE el promedio de atención personal por la gobernadora era de tres a cuatro minutos, si se presentaba una persona; cinco minutos o más, si eran más de dos quienes acudían con la mandataria.

LAS AUDIENCIAS CIUDADANAS no son producto de la generación espontánea,

forman parte del ADN de esta administración gubernamental.

JUNTO CON EL diálogo en las regiones y los Foros de Consulta Popular, las audiencias ciudadanas sirvieron para estructurar el contenido del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.

EN ESE DOCUMENTO se define a la audiencia ciudadana como "el espacio abierto a todas y todos los mexicanos, sin importar su origen, género o condición, donde se escuchan y atienden sus necesidades y peticiones, construyendo soluciones en colaboración con el Gabinete de Gobierno, garantizando la inclusión social, la vinculación, así como su monitoreo hasta la conclusión de sus peticiones".

SIN DUDA ESE contacto directo genera confianza.

Y ES QUE la confianza hacia las autoridades no es un tema sencillo.

DE ACUERDO CON datos de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 del Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (INEGI):

EN UNA ESCALA de cero (nada) a 10 (completamente), 62.1% de la población de 15 años y más califica entre ocho y 10 la confianza que tiene en la mayoría de las personas que conoce personalmente; mientras que 32.1% otorga el nivel de confianza a las personas que viven en su colonia o localidad. El nivel de confianza disminuye cuando se pregunta sobre la mayoría de las personas (21.8%) y en último lugar cuando se les pregunta por servidores públicos o empleados de gobierno (13.8%).

ES INTERESANTE Y destacado el ejercicio de la gobernadora.

EXISTIERON PERSONAS QUE se desplazaron desde municipios como Tejupilco, al sur de la entidad, o Nextlalpan, en el oriente del Estado. Recorrieron un buen número de kilómetros.

BUENA SEÑAL DE un gobierno que escucha y dialoga. Será mucho mejor cuando resuelva las peticiones ciudadanas.

@PERIODISTAMEX

TOMAN INSTALACIONES Y LEVANTAN UN CAMPAMENTO

# Normalistas de Teotihuacán van a paro; acusan arbitrariedades

## Acusan a directora de malos tratos, discriminación y corrupción

MIRIAM VIDAL

Estudiantes de la Escuela Normal de Teotihuacán (ENT) acordaron suspender las clases y tomar las instalaciones del plantel en protesta por los recientes cambios en la dirección escolar.

Expusieron su inconformidad por la designación de la profesora Xóchitl Olvera Badillo, a quien acusaron de incurrir en actos de corrupción, malos tratos y discriminación contra la comunidad escolar. Los alumnos colocaron cartulinas de rechazo a la nueva dirección e instalaron un campamento en la entrada principal de la escuela ubicada en la comunidad de San Juan Evangelista.

Indicaron que se mantendrán en paro hasta que su queja sea atendida por el director general de Normales en el Estado de México, Raymundo Sánchez Zavala.

En el pliego petitorio reiteraron su rechazo a que la docente asuma funciones directivas, al señalar que su gestión como subdirectora, pues “ha sido autoritaria, represiva y carente de sensibilidad hacia las necesidades de los alumnos”, expresaron los manifestantes.

Los estudiantes expusieron que Xóchitl Olvera tiene una queja interpuesta ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) por falsas acusaciones contra una de sus compañeras.

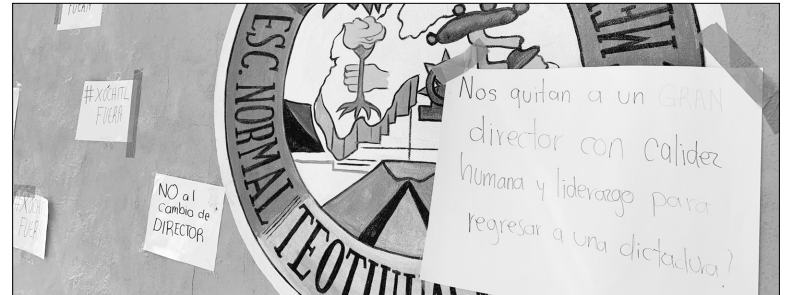
Exigieron el esclarecimiento de

un fraude por la compra obligada de uniformes a un proveedor, a quien le pagaron cuatro mil 800 pesos cada uno, pero que nunca se les entregó.

Los jóvenes advirtieron que no se retirarán del lugar hasta que se establezca una mesa de diálogo con las autoridades educativas y se destituya a la profesora señalada.

“Esperamos que se respete nuestra voz como estudiantes, somos una parte fundamental de la comunidad educativa y merecemos ser escuchados y tomados en cuenta en las decisiones que afectan el futuro de nuestra escuela”, indicaron.

Unos 300 alumnos de la Escuela Normal de Teotihuacán permanecerán sin clases hasta nuevo aviso.



▲ Estudiantes de la Escuela Normal de Teotihuacán colocaron cartulinas de rechazo a la nueva dirección e instalaron un campamento en la entrada principal de la escuela, ubicada en la comunidad de San Juan Evangelista. Foto Miriam Vidal

# Tec de Chimalhuacán es el mejor en ecología

MIGUEL GONZÁLEZ

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESChi) obtuvo el primer lugar en la categoría de Educación Ambiental Formal del Premio al Mérito Ecológico 2023, que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con su proyecto *Sinergia de Residuos*.

Los estudiantes del centro educativo fueron elegidos de entre 3 mil 580 instituciones de nivel superior del país.

El director general de esta casa de estudios, Carlos Manuel López Alvarado, refirió que la iniciativa *Mi Universidad sin Residuos* fue impulsada en 2022 por el Tecnológico

Nacional de México, patrocinada por la Fundación Mario Molina, Actos México y Fundación Coca-Cola.

“Es un orgullo para la institución porque es un auténtico esfuerzo de nuestros colaboradores, docentes, estudiantes, nuestro personal administrativo y, por supuesto, nuestro coordinador ambiental”, aseveró.

Dijo que el proyecto fue desarrollado con la normatividad, difusión y participación de la comunidad.

Atendieron el tratamiento de residuos, desde la recolección y disposición del material orgánico, así como el reutilizable, a través de contenedores específicos.

Mediante este proyecto el TESChi logró reducir la cantidad de residuos sólidos urbanos dentro del plantel, con el que ge-

neraron alrededor de 295 kilogramos de residuos inorgánicos reciclables al mes, además de propiciar un ahorro importante de agua y energía eléctrica.

Aseguró que el trabajo realizado va más allá de la institución, pues al impulsar la educación ambiental con el desarrollo de programas de sensibilización para estudiantes, docentes y personal administrativo, ellos replican las prácticas en la comunidad, con lo que concientizan a la comunidad, acerca de la importancia de una gestión adecuada de residuos y el cuidado del medio ambiente.

▼ Los galardonados fueron elegidos de entre 3 mil 580 instituciones de nivel superior del país. Foto Miguel González



# Desarrolla UAEMéx tecnología para mejorar cultivos de maíz

REDACCIÓN

Con el objetivo de mejorar las técnicas de cultivo y producción de maíz en el Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Ciencias Agrícolas, desarrolló, con el Centro de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), la Plataforma de Transferencia en Tecnología, única en los Valles Altos de México.

El director de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Gaspar Estrada Campuzano, explicó que esta plataforma es un lote de 4.5 hectáreas en las que se establecieron cuatro vitrinas con cultivos como maíces híbridos o mejorados, maíces nativos y cultivos alternativos como frijol, girasol, trigo, avena, cebada, amaranto, entre otros, desde el año pasado.

“La intención de la plataforma es poder capacitar a las y los técnicos y a los productores en el uso de nuevas tecnologías. Estamos usando un implemento que se llama atila, con el cuál tratamos de rotular el suelo en una etapa muy temprana del ciclo de cosecha, en etapas tempranas, para captar la mayor humedad”, destacó.

Estrada Campuzano mencionó

que durante este año se establecieron todos los maíces mejorados que existen en la región de los valles altos de México, para que las y los productores puedan replicar los métodos que son utilizados en esta plataforma en sus plantíos para mejorar su producción.

En este mismo sentido, enfatizó que en el caso de las 20 especies de maíces nativos, con los que cuenta la plataforma, son representativos de la zona Toluca-Atacomulco, ya que se tiene el propósito de conservar estas especies endémicas y las bondades de producir las.

“A través de métodos de mejoramiento como es la hibridación, se mejora el potencial de rendimiento del maíz, la idea es mostrarle a las y los productores que tienen diferentes opciones para elegir en función de la capacidad de invertir”, enfatizó.

Finalmente, el especialista explicó que la plataforma incrementará la producción de maíz en el Estado de México e hizo una invitación a las y los productores para que conozcan este proyecto y puedan replicarlo en sus cultivos.

▼ La UAEMéx trabajó la plataforma que incrementará la producción de maíz en la entidad. Foto. Especial

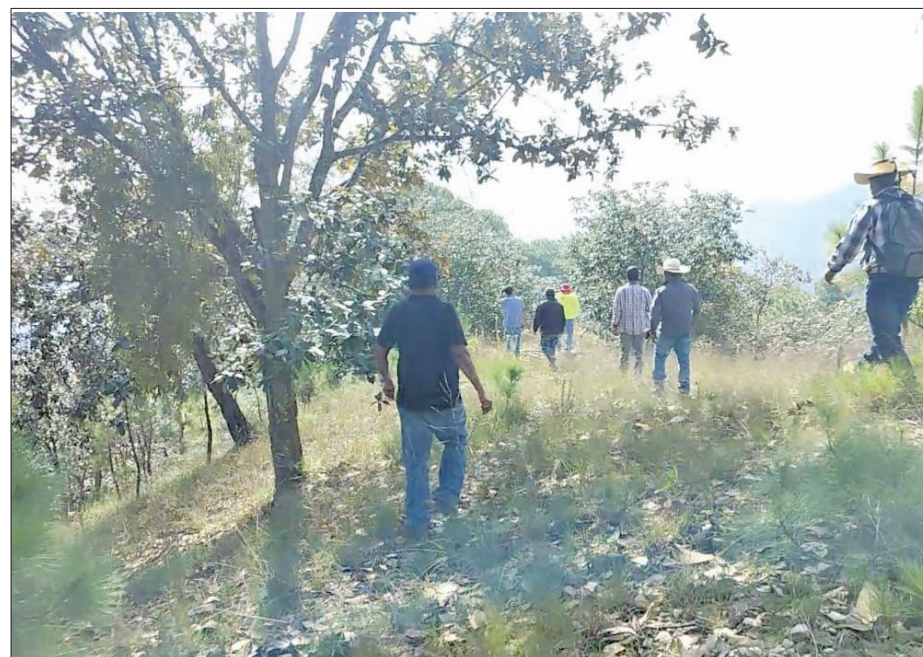






CONSIDERAN ESPACIO DE BIENES COMUNALES PARA LOS LOS DAMNIFICADOS

# Reubicación de El Mamey tardará, al menos, un año aunque ya hay terreno



▲ Mientras el procedimiento legal advierte que, formalmente, los apoyos y acciones gubernamentales podrían tardar mucho tiempo, los habitantes de la comunidad de El

Mamey ya encontraron un espacio que podría ser útil para la reubicación de las 104 familias afectadas. Foto Especial

## Señalan que es necesario un plan de vivienda para los afectados; analizan cambiarlos de municipio

GERARDO CARMONA

Aún no lo saben, pero los habitantes desplazados de la comunidad de El Mamey y el mismo ayuntamiento de Tejupilco están por enfrentar un lento entramado burocrático para conseguir recursos para la construcción del Nuevo San Lucas del Mamey, y se calcula que para que se coloque la primera piedra de esta localidad tardará por lo menos un año, y eso si hay voluntad de los tres niveles de gobierno.

El director de la carrera de Protección Civil y Emergencias de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Hugo Antonio Espinosa Ramírez, explicó que hay una serie de lineamientos que prevé la misma Ley General de Protección Civil, que involucra forzosamente a los tres niveles de gobierno, para que puedan destinarse recursos públicos para este proceso de reubicación.

El exdirector de Emergencias del Valle de Toluca, de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Estado de México, indicó que lo primero es determinar técnicamente, y con estudios de suelo más los que hagan falta, la zona de riesgo. Cosa que no ha sucedido.

Hasta el momento, solo hay registro de una revisión ocular del geólogo David Benítez Gómez, enviado por la Protección Civil estatal, quien informó a

los vecinos y al ayuntamiento que ya no podían permanecer en la comunidad por el riesgo que implica ante la aparición de hundimientos y grietas en el terreno de toda la comunidad. Incluso, se requiere precisar si el riesgo es mayor al perímetro que se observó.

Posteriormente, es necesario instalar una mesa de trabajo en la que participen los tres niveles de gobierno para determinar un plan y buscar la mejor manera de dotar de vivienda a la población afectada por este fenómeno. Incluso, se debe analizar la opción de moverlos de municipio a lugares donde hay vivienda de interés social que no ha sido ocupada, lo que es necesario verificar con el Infonavit.

“Se tiene que buscar otro espacio para que la gente pueda ser reubicada. Para esto, el artículo 87 de la Ley General de Protección Civil, faculta al gobierno federal para que determine los mecanismos financieros que se habrán de poner en marcha y qué obras se realizarán para emprender el proceso de reubicación de la población, en caso de ser necesario”, señaló Espinosa Ramírez, quien hasta hace unos meses fue coordinador de Protección Civil de Toluca.

Según el artículo 89 de esta Ley, el gobierno federal es la instancia que tiene que determinar qué obras y a dónde se tiene que reubicar a la población, una vez que se ha identificado la zona de

riesgo y un terreno propicio y seguro. También la Federación determina cuál es la autoridad local, ya sea estatal o municipal, que se va a encargar de la utilización del espacio territorial.

“Cuando intervenimos en el Cerro del Chiquihuite (donde un derrumbe, el 10 de septiembre de 2021, privó de la vida a cuatro personas, dañó diversas viviendas y se demolieron 11 inmuebles) así ocurrió.

Entonces se determina la zona de riesgo, se desaloja a los habitantes y el proceso de asignación del territorio y la eventual posterior asignación de recursos para la edificación o para el comodato o la figura legal administrativa que se tenga que emplear, para que sea construir o asignar construcciones ya hechas, le toca al gobierno federal, es la autoridad que toma la decisión, pero tiene que estar coordinada con el gobierno estatal o con el gobierno municipal porque al ser un tema transversal tienen que abordarlo las tres entidades”, explicó Hugo Espinosa.

En el caso de El Mamey, hasta donde ha dado a conocer la autoridad municipal porque el Gobierno del Estado no ha dado información, no se ha involucrado al federal. Si se toma en cuenta que este año han ocurrido una gran cantidad de siniestros por temas meteorológicos en todo el país, lo que pudiera retrasar estos tiempos.

## Autoridades identificaron un sitio de cinco hectáreas en San Lucas

GERARDO CARMONA

Las autoridades municipales y auxiliares de la comunidad El Mamey de San Lucas, municipio de Tejupilco, trabajan a marchas forzadas para ofrecer un nuevo lugar donde vivir a las 103 familias que fueron desalojadas de sus casas ante el peligro que representan los hundimientos y grietas que han aparecido a raíz de las fuertes lluvias que cayeron el 11 de septiembre pasado.

El delegado de esta localidad, José Juan Olayo Vargas, señaló que desde el día que les informaron que ya no podían regresar a sus viviendas se han dado a la tarea, junto al ayuntamiento, que es la autoridad que hasta el momento los ha apoyado, de buscar un terreno donde poder instalar lo que será el Nuevo Mamey de San Lucas. Y ya lo consiguieron.

Se trata de un terreno “muy amplio”, de aproximadamente cinco hectáreas, propiedad de los bienes comunales de la región de San Lucas del Maíz, en donde, a partir de este miércoles, comenzaron a realizar trabajos topográficos para determinar el tamaño del espacio que necesitan para la construcción de 104 casas que plantean y otros inmuebles que necesita la comunidad.

“Se va a hacer topografía y el diseño del pueblito, diseñar la localidad... El terreno es grandísimo pero nos lo van a donar dependiendo de las medidas que obtengan el topó-

grafo y el arquitecto para diseñar las 104 viviendas, iglesia, escuela primaria, preescolar, una cancha de usos múltiples y la secundaria... quedaría como una unidad habitacional”, explicó Olayo Vargas.

Este terreno, según detalló, se localiza entre las comunidades de San Lucas del Maíz y el Sauz, cerca de Cuadrilla de Martínez y Piedra Ancha.

Aunque todas las familias afectadas encontraron alojamiento temporal con familiares y amigos en las comunidades cercanas, las autoridades locales las han apoyado con despensas y se han hecho gestiones para que los niños no pierdan clases y se les tome en cuenta el tiempo que pasen en otras escuelas de la región.

Por su parte, el presidente municipal de Tejupilco, Rigoberto López Rivera, informó que el plan que tienen pensado para atender esta contingencia y la reubicación de las familias de El Mamey es avanzar todo lo que puedan de manera local, según las capacidades técnicas y financieras a su alcance para, posteriormente, buscar al gobierno estatal para que los ayude a financiar los pies de casa.

Precisó también que un topógrafo del ayuntamiento comenzó, este miércoles, con los trabajos de verificación del terreno donde se pretende instalar la nueva localidad. Señaló que se está trabajando en conjunto con los afectados y sus autoridades auxiliares para poder darles vivienda lo más rápido que se pueda.

# DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,  
TÚ PONES LA MARCA**



**MULTIPLATAFORMAS**

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas  
mensualmente en el transporte público»

[WWW.GRUPOTELEURBAN.COM](http://WWW.GRUPOTELEURBAN.COM)





SE REALIZA DESDE HACE 10 AÑOS

# Foro Aureense promueve investigaciones de El Oro

Los espacios sirven para que, no solo la población mexiquense, sino de la región, se identifique con el pasado, pues hay arraigo cultural y de identidad entre ellos

## REDACCIÓN

El Estado de México alberga a uno de los municipios más importantes de la historia de la minería en el país, El Oro.

El municipio, con arquitectura europea, aunque con combinaciones de edificaciones de zonas prehispánicas, prevalece el estilo neoclásico y Art Nouveau.

Además de las destacadas anécdotas sobre el desarrollo y crecimiento del municipio, que sobresalió a finales del siglo XVI e inicios del XVII en la minería, para Christian Bueno, cronista municipal, reconocer la historia de pueblos y comunidades aliadas, como las de Michoacán, así como la historia de mujeres y hombres dedicados al arte, la gastronomía, la arquitectura, la literatura, la antropología y la sociología, que conformaron el declarado Pueblo Mágico el 23 de noviembre de 2011, es una ardua labor.

Esta tarea ha requerido la voluntad de la ciudadanía, los aportes de investigadores independientes, además de la organización de actividades que reúnan, con pruebas, la conformación histórica del municipio, declara el cronista.

“Hace 10 años nació el Foro Aureense de Historia y Estudios Regionales, el espacio en el que reconocemos el trabajo no solo de los habitantes de El Oro, sino de aquellos que han construido la historia del municipio. Desde 2018 se convirtió en bienal”, explica.

A través de reuniones los fines de semana, que este 2024 iniciaron en septiembre 21 y concluirán el 27 de octubre, investigadores y especialistas exponen los trabajos que realizaron a lo largo de un año.

“Es interesante la reunión de expertos, porque presentan investigaciones realizadas no solo de El Oro. Al encuentro se han unido participantes de otros municipios del Estado de México, como Atlacomulco, Jocotitlán, Temascalcingo, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Acambay, este con menor participación, tal vez por la distancia física.

“De Michoacán han venido investigadores de Tlalpujahua, el municipio más cercano y colindante con El Oro; así como Angangueo. Todos ellos aportan elementos que nutren la riqueza histórica de la región, por ello no podemos decir que el Foro Aureense sea solo de El Oro, sino de aquello que conforma la historia de la zona norte

del Estado de México y la colindancia con Michoacán”, refiere.

Las sesiones del encuentro se llevan a cabo los sábados y domingos.

“A diferencia de los seminarios, congresos o coloquios, aquí los participantes tienen la libertad de exposición, es decir, no tienen tiempo exacto; aunque en promedio las sesiones no son más de una hora y 40 minutos. Los especialistas saben dar tiempo a tu tema”, explica Bueno.

El investigador y autor de diversos artículos dedicados a la minería, afirma que estos foros han servido para que, no solo la población mexiquense, sino de la región, se identifique con el pasado, pero ha generado un especial arraigo en la comunidad.

“Durante esta década hemos trabajado mucho. A veces con esperanza, otras con algo de desaliento, pero siempre con el ánimo de resaltar los aportes históricos de El Oro al país. No únicamente con una región minera, sino de personajes destacados, como Ignacio López Rayón, quien nació en Tlalpujahua, Michoacán; insurgente independentista”, relata el cronista.

El Foro Aureense de Historia y Estudios Regionales se lleva a cabo en las instalaciones del ayuntamiento del municipio.

“Desde el 21 de septiembre llevamos a cabo las actividades en el Palacio Municipal. Para el cierre, el 27 de octubre, cambiaremos de sede y el Teatro Juárez nos recibirá para rendir un homenaje, con motivo del centenario luctuoso del artista Abraham Ángel, nacido en El Oro. Hijo de minero. Destacado por sus aportes a la pintura.

“También daremos a conocer detalles de los archivos encontrados y de los que poco se conoce, como la protesta que firmó junto a los tres grandes muralistas del país, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco; contra José Vasconcelos en 1923, además de la presentación del árbol genealógico del artista”, expresó.

Destacó que Abraham Ángel no ha tenido la distinción como otros artistas, de quien omitió nombres.

“Creo que no se le hizo la justicia suficiente al destacarlo. Lo que puedo mencionarte es que en

el Centro Cultural Mexiquense de Toluca se resguardan nueve de las más importantes obras de él. El 7 de marzo de 2025 daremos a conocer el libro *Abraham, cuatro ensayos sobre el artista*, en el marco de su natalicio”, expuso.

## Jóvenes, principal público a cautivar

Para el cronista municipal de El Oro, Christian Bueno, es importante informar a la población con mayor tiempo de asentamiento y arraigo en el lugar; no obstante, son las juventudes el público objetivo a quienes desean llegar, y cautivar, para que ellos se encarguen, en próximos años, de la preservación histórica de la región.

“Aunque los jóvenes son difíciles, hemos tenido buena respuesta por parte de ellos. Incluso, alumnas de la Facultad de Antropolo-

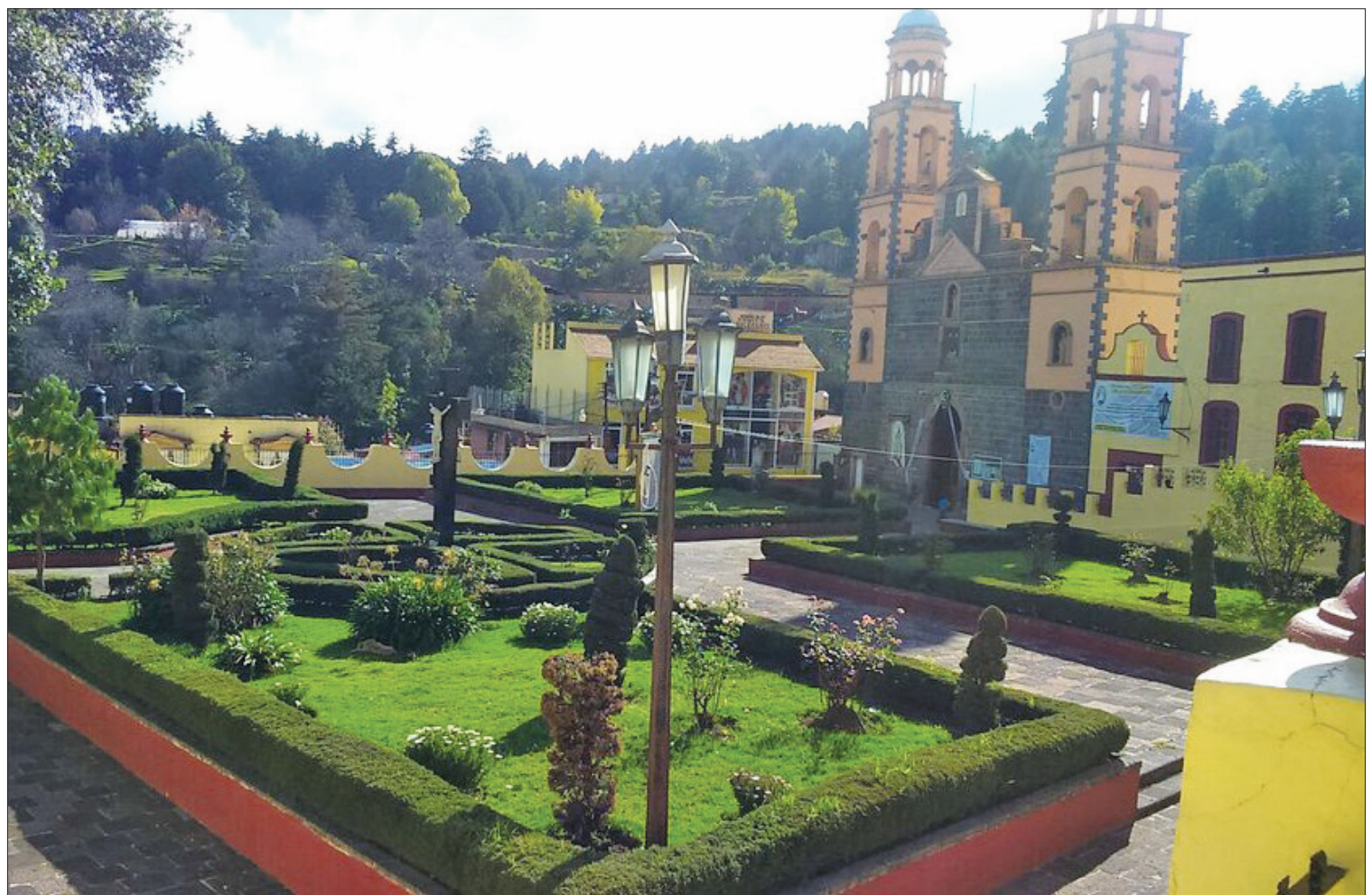
gía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), pronto presentarán un libro.

“Es también, a través de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, así como la Universidad Intercultural del Estado de México, que invitamos a que participen. Tratamos de crear públicos cautivos. Ha funcionado, pues hay más interés de las comunidades cercanas. Vienen más por sus medios, no por obligación escolar. Los jóvenes participan con mayor entusiasmo”, puntualizó

El especialista hizo una invitación para que el público se integre a las actividades programadas para los próximos fines de semana, en el que participarán investigadores no solo de la entidad, sino de Michoacán y Ciudad de México.

La entrada es gratuita y el programa podrá consultarse en las redes sociales del Foro Aureense de Historia y Estudios

▼ El Foro Aureense de Historia y Estudios Regionales culminará el 27 de octubre con la presentación de datos históricos de Abraham Ángel, destacado artista que nació en El Oro, Estado de México. Foto Especial





Vital

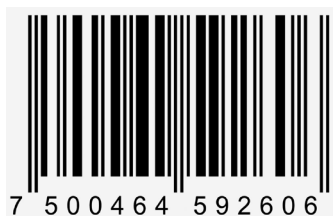
Con amigos como García Luna, para qué quiere enemigos Calderón.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

Estado de México

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024



PIDEN MÁS DE MIL HECTÁREAS

# Ejidatarios exigen 50% de Los Reyes La Paz

Solicitan la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora mexiquense ante la demanda que interpusieron hace nueve años

MIGUEL GONZÁLEZ

Empresarios ejidatarios de Los Reyes La Paz reclaman mil 94 hectáreas, de las 2 mil 600 que conforman el municipio.

Juan Antonio Preciado, integrante del equipo legal que representa a un grupo de empresas, explicó que en 2014 los ejidatarios interpusieron demandas en contra de diversas empresas para que les restituyeran los terrenos en los que están asentadas, algunas de ellas desde hace más de 60 años.

El conflicto, relató, tiene su origen en un presunta expropiación, hace casi un siglo, que fue desconocida por los ejidatarios. En ese entonces, el núcleo ejidal demandó la restitución de sus tierras, con base en una ley que se dictó en 1915, llamada Ley Cabrera o Ley de ejidos.

Sin embargo, no pudieron acreditar que habían sido despojados, por lo que recurrieron a otra figura jurídica mediante la cual, las autoridades agrarias de esa época les dotaron de 297 hectáreas que sí se encuentran inscritas en el Registro Agrario Nacional.

“Ahora, por interpretaciones erróneas de un decreto de 1926, los ejidatarios creen ser propietarios de mil 094 hectáreas.

Estamos pidiendo que los Tribunales Colegiados de Neza, que están recibiendo nuestros amparos hagan las cosas como deben ser”, añadió.

Fábricas, un panteón, un hospital, un deportivo, miles de viviendas y hasta un tramo de la carretera México-Texcoco se encuentran dentro del área que reclaman los ejidatarios, y que sumadas a las 297 hectáreas que se les reconoce actualmente sumarían mil 394

hectáreas, las cuales equivalen a la mitad del territorio municipal de Los Reyes La Paz.

Agregó que existe preocupación por parte del empresariado, porque, luego de casi un década de litigio y dos amparos obtenidos en 1997 (expediente 112/1997) y en 2001 (Expediente 257/2001) en contra de cualquier intento de desalojo, el Tribunal Superior Agrario, en sólo tres meses desconoció los elementos de prueba de sus representados.

“Después de nueve años de litigio con pruebas periciales y con la prueba de que las mil 094 hectáreas no están inscritas en el Registro Nacional Agrario y nuestros terrenos sí están registrados en el Registro Público de la Propiedad, ganamos las dos primeras instancias en el Tribunal Unitario de Texcoco; pero el Tribunal Superior Agrario

nos revierte las pruebas en tres meses. Eso es rarísimo”, aseveró el abogado.

Los denunciantes alertaron sobre la posibilidad de que el Tribunal Superior Agrario dictamine en favor del Ejido Los Reyes y el Tecamachalco en un juicio; con ello, advierten, les daría derecho sobre comunidades enteras donde hay empresas, panteones, vías de comunicación, viviendas y hasta instalaciones de Gobierno como el propio Palacio Municipal.

Finalmente, advirtieron que en caso de que el Tribunal Superior Agrario ratifique el fallo en favor de los ejidatarios, existirían repercusiones económicas y sociales por la pérdida de empleos, viviendas y hasta servicios públicos, por lo que pidieron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum y a la gobernadora Delfina Gómez.

## Honra Sedena a jóvenes de Edomex



◀ Nancy y Sergio fueron héroes gracias al programa “Soldado por un día”, que el Ejército Mexicano implementó en 2016. Foto Miriam Vidal

MIRIAM VIDAL

Nancy y Sergio son soldados honorarios del Ejército Mexicano nacidos en el Estado de México.

Ambos portaron con honor el uniforme del Ejército Mexicano y una placa que los identificará por siempre como soldados honorarios de la nación. Los jóvenes mexiquenses son personas con discapacidad.

Fueron invitados por el organismo federal a integrarse a las actividades de la agrupación por un día. Con 17 y 13 años, respectivamente, fueron distinguidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y participaron por un día de las actividades cotidianas de las fuerzas armadas.

La cita fue en las instalaciones del Séptimo Grupo de Cañones en el campo militar 37-A, San Juan Teotihuacán, donde fueron reci-

bidos por el Teniente Coronel de Artillería, Álvaro Pérez Ocampo.

Los integrantes de la unidad compartieron sus conocimientos con los nuevos soldados a quienes les reconocieron su valentía “por luchar en esta aventura llamada: vida”.

La soldado Nancy Jazmín, vecina de San Martín de las Pirámides, se mostró emocionada de abordar un tanque de guerra y conocer de cerca el armamento militar.

Ana Margarita, madre de la destacada elemento del Ejército, compartió que su hija, además de ser soldado, tiene el enorme deseo de continuar con sus estudios de preparatoria y emprender un negocio; sin embargo, neuroblastoma de cuarto grado que padece, podría impedirlo.

El soldado Sergio, no ocultó el entusiasmo por dirigir un adiestramiento canino, usar un cañón de artillería y hasta de tomar un pequeño descanso en el dormitorio que le fue asignado para su estancia.

Sergio vive con sus tíos en el municipio de Nopaltepec. Ellos asisten al joven ante la discapacidad motriz que presenta.

Flor y Adán, tutores de Sergio, acompañaron a su sobrino a vivir la experiencia con el Ejército Mexicano y celebraron la oportunidad de portar el uniforme de los defensores de la patria.

El comandante Álvaro Pérez Ocampo explicó que la visita de estos menores forma parte del programa de la Sedena denominado “Soldado por un día” instituido en 2016.

El objetivo es dar un día de alegría a los niños que por alguna razón padecen una enfermedad o discapacidad, con lo que les muestran su solidaridad y reconocimiento.